

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL EXPERTO INSTITUCIONAL

I. ANTECEDENTES

El 3 de setiembre de 2025, la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO S.A.), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe han firmado un Convenio de Ejecución de recursos de la Cooperación Técnica No Rembolsable para el Diagnostico y propuesta de plan de acción para la reingeniería estratégica de la COPACO.

Los recursos han sido priorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en su carácter de entidad encargada de priorizar cooperaciones técnicas en el país y asignado a la COPACO, en su calidad de beneficiario, un monto de hasta USD50.000 a ser ejecutados mediante la OEI en su carácter de agencia ejecutora.

La Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO), es una empresa estatal creada en 2002, que atraviesa actualmente un proceso de reingeniería institucional impulsado por el Gobierno Nacional. Este proceso busca revertir su crítica situación financiera y operativa, fortalecer su gobernanza y reorientar su rol estratégico como operador público de telecomunicaciones. En respuesta a una instrucción directa del Presidente de la República, se ha iniciado una intervención administrativa y financiera con el objetivo de elaborar un plan de acción que permita modernizar la empresa, atraer inversiones privadas y establecer alianzas estratégicas sostenibles.

En este contexto, se lanzó el Proyecto Iniciativas Privadas, una plataforma que permite recibir y evaluar propuestas de colaboración público-privada, con énfasis en la inversión en infraestructura, el acceso a nuevas tecnologías y el fortalecimiento institucional. Paralelamente, COPACO ha avanzado en la implementación del modelo MECIP, en la revisión de su marco normativo y en la reducción progresiva de su planta de personal mediante un plan de retiro voluntario.

Siguiendo esta línea de trabajo, la cooperación técnica no rembolsable ha sido estructurada en dos objetivos específicos que son:

- i. Diagnosticar y proponer un plan institucional integral que apoye el proceso de modernización de COPACO a través de Proyectos Iniciativas Privadas; y
- ii. Analizar preliminarmente alternativas de financiamiento con la banca de desarrollo de inversiones en el marco del Proyecto Iniciativas Privadas

Consecuentemente con lo anterior, se requiere los servicios de un experto para liderar la elaboración de un diagnóstico y propuesta de plan institucional que apoye el proceso de modernización de COPACO a través del Proyecto Iniciativas Privadas (objetivo específico i).

II. OBJETIVO

Liderar un proceso de elaboración de un diagnóstico y propuesta de plan institucional para la modernización de COPACO a través del Proyecto Iniciativas Privadas.

III. ACTIVIDADES

Reunión de inicio con COPACO para alinear objetivos y validar el alcance del diagnóstico.

- **Diseño metodológico** del diagnóstico: herramientas, cronograma y plan de trabajo.
- **Mapeo y análisis de procesos clave**, identificando ineficiencias y oportunidades de mejora.
- **Evaluación de la estructura organizativa** y capacidades institucionales.
- **Diagnóstico de sistemas de información y gestión de datos**, con foco en integración y toma de decisiones.
- **Análisis FODA y benchmarking** con empresas similares de la región.
- **Elaboración y presentación del informe de diagnóstico** en taller técnico con la alta gerencia.
- **Análisis contractual y de riesgos** asociados a esquemas de asociación público-privada.
- **Evaluación del nuevo marco normativo**, centrado en la Ley N.º 7452/2025.
- **Identificación de figuras jurídicas viables** para alianzas estratégicas (concesión, fideicomiso, etc.).
- **Elaboración de cronograma normativo-administrativo** para implementación del plan.
- **Formulación de recomendaciones estratégicas** sobre estatuto social, régimen societario y modernización.
- **Validación del borrador del plan** mediante taller ejecutivo con el Directorio y equipos estratégicos.

RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS

- Producto 1. Plan de Trabajo y Cronograma con el abordaje metodológico propuesto.
- Producto 2. Análisis Jurídico-Institucional y Evaluación de Esquemas de Alianza Público-Privada.
- Producto 3. Diagnostico institucional integral con FODA, recomendaciones preliminares y sugerencias que podrían orientar los siguientes pasos, sirviendo como punto de partida para futuras acciones o decisiones.
- Producto 4. Propuesta de plan de acción institucional para COPACO, basada en los hallazgos y recomendaciones del diagnóstico institucional integral.

Cronograma de entrega de productos:

Productos	Fecha	%	Monto USD
1	A los 15 días de firmado el contrato	10%	USD 2.364
2	A los 60 días de firmado el contrato	30%	USD 7.093
3	A los 90 días de firmado el contrato	30%	USD 7.093
4	A los 140 días de firmado el contrato	30%	USD 7.093
TOTAL			USD 23.643

CALIFICACIONES Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS FORMACIÓN ACADÉMICA:

- **Estudios universitarios:** Profesional de la carrera de Derecho, Administración Pública, Economía, Ingeniero Industrial o afines (excluyente).
- **Posgrado o cursos de especialización:** Maestría o Especialización en Administración Pública, Derecho Administrativo, Transformación digital, Gobernanza, reestructuración y modernización institucional, Alianza Público Privada (APP), Gestión Estratégica y/o Gobernanza de TICs

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

General: de al menos diez (10) años.

Específica: de al menos cinco (5) años en trabajos de asesoramiento jurídico en instituciones públicas o privadas.

OTROS CONOCIMIENTOS O DESTREZAS:

- Dominio del idioma castellano.
- Manejo de herramientas informáticas.
- Excelente capacidad de análisis, redacción y comunicación.

Formación académica	Criterio/Puntaje
Egresado de carrera de Ciencias de Derecho, Administración Pública, Economía, Ingeniero Industrial o afines. (Excluyente)	Cumple/No cumple
Experiencia laboral	Puntaje máximo
Experiencia general de al menos diez (10) años. Se puntuará años de experiencia acumulada: • 10 años: 20 puntos • 11 y 15 años: 30 puntos • 16 y más años: 40 puntos	40
Experiencia específica de al menos cinco (5) años en trabajos de asesoramiento jurídico en instituciones públicas o privadas. Se puntuará años de experiencia acumulada: 5 años: 25 puntos 6 a 8 años: 45 puntos	45
Entrevista	15
Total	100

- En todos los casos se deberán presentar los documentos respaldatorios oficiales (contratos, certificados u otros documentos debidamente firmados) que avalen la formación declarada y los trabajos realizados, de no presentarse tales documentos no serán validados los puntos.
- Sólo se evaluarán los curriculum vitae firmados por el consultor en todas las páginas.
- El postulante deberá obtener por lo menos el 70 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final.

VII. MODALIDAD, DURACIÓN, HORARIO Y LUGAR DE TRABAJO

- La modalidad de prestación del servicio es por producto; la duración del contrato es de 6 meses contados a partir de la firma del contrato.
- El desarrollo de las actividades podrá ser en forma remota o presencial, conforme lo disponga la COPACO.

VIII. REMUNERACIÓN Y FORMA DE PAGO

Los procesos de pagos podrán ser efectuados previa presentación y aprobación de los productos por parte de la persona establecida en el Convenio de Ejecución y visto bueno por parte de CAF.

Los honorarios por todo concepto serán de USD 23.643 veintitrés mil seiscientos cuarenta y tres dólares estadounidenses que se desembolsarán conforme al esquema indicado en el punto V. Cronograma de entrega de productos.

IX. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El consultor trabajará bajo supervisión de la persona establecida por el Convenio de Ejecución y en coordinación con las demás personas.